

La presidenta de la Comunidad de Madrid se reúne con empresarios en un encuentro de la British Chamber of Commerce in Spain

Díaz Ayuso ofrece en Londres seguridad jurídica y una legislación favorable para la inversión extranjera

- “La fiabilidad de nuestro Gobierno es la esperanza frente a la arbitrariedad y los impuestos confiscatorios”, ha señalado
- El Consejo de Gobierno aprobó la semana pasada una nueva deducción para atraer proyectos a la región con una deducción del 20% en el IRPF
- Desde el 2019 la Comunidad ha recibido, de media, el 70% del total de inversión exterior en España y solo en 2021 más de 21.800 millones

20 de febrero de 2023.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha ofrecido hoy en Londres una legislación favorable y seguridad jurídica a la inversión extranjera que quiera venir a la región, además de una política de baja fiscalidad sostenida a lo largo de los años y una apuesta por la colaboración público-privada. Lo ha hecho durante su participación en un encuentro con empresarios coorganizado por la British Chamber of Commerce in Spain y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

“La empresa que quiera instalarse en Madrid o el emprendedor que quiera poner en marcha su proyecto en nuestra región se van a encontrar con un Gobierno autonómico dispuesto a colaborar y no a interferir, y con una sociedad pujante, mestiza, valiente y abierta, que impresiona a todo al que nos visita o viene a instalarse aquí”, ha señalado la jefa del Ejecutivo autonómico, quien ha asegurado que en Madrid se apuesta por servicios públicos excelentes, contención de la deuda pública y la eliminación del exceso de burocracia.

Díaz Ayuso ha señalado que es “consciente” de que el modelo político que defiende y aplica Madrid “es una alternativa valiente que no solo da prosperidad a los madrileños y a toda España”. “Somos una alternativa a las políticas que atentan contra la libertad de empresa. La fiabilidad de nuestro Gobierno es la esperanza frente a la arbitrariedad y los impuestos confiscatorios”, ha apuntado.

NUEVOS INCETIVOS

La presidenta ha repasado las medidas puestas en marcha para favorecer esta situación, como la Ley autonómica de Mercado Abierto, que reconoce

automáticamente las licencias otorgadas a los empresarios en otras CCAA; o la aprobación en Consejo de Gobierno, la semana pasada, de una nueva deducción para la inversión extranjera que será del 20% en la cuota del IRPF sobre el proyecto de todo tipo de activos, tanto financieros como inmobiliarios, y que podrá deducirse a lo largo de 6 años.

“Con esta medida, que espero que encuentre todo el respaldo en su tramitación parlamentaria, queremos que Madrid se aún más atractivo para los inversores y que sigamos construyendo una región pujante, creadora de empleo y capaz de afrontar todos los retos de hoy y de mañana”, ha apuntado Díaz Ayuso.

Desde el año 2019, la Comunidad de Madrid ha recibido, de media, el 70% del total de la inversión extranjera en España. Y sólo en 2021, atrajo más de 21.800 millones de euros. En lo que respecta al año pasado, solo en los nueve primeros meses, la región captó 14.500 millones de euros, lo que se traduce en el 65% del total nacional.